

Salario Mínimo 207.44	INPC Jun 128.21	UMA Diario 103.74	Recargo Por Mora 1.65%	Tipo de Cambio 16.74	UDIS 7.767144
--------------------------	--------------------	----------------------	---------------------------	-------------------------	------------------

IMPUESTOS PENDIENTES DE PAGO AL SAT

Cumplir con nuestras obligaciones fiscales es un requisito indispensable para no llevarse sorpresas de requerimientos que entrañan cuantiosas multas que pueden llegar a la cancelación de los Sellos Digitales o embargo de cuentas bancarias.

Ahora es **muy fácil conocer si tenemos impuestos pendientes de pago** ante el Servicio de Administración Tributaria, basta con realizar la consulta en la plataforma oficial, sigue estos sencillos pasos y sal de dudas.

- Ingresa en **Mi Portal** utilizando tu **clave RFC y contraseña del SAT** como credenciales para identificarte.
- Accede a **Créditos Fiscales**, luego a **Servicios** y tras dar clic a **formato** para pago total podrás visualizar **cuáles son las deudas fiscales que tienes con la autoridad** recaudadora de impuestos.
- Si tienes algún adeudo y deseas regularizar tu situación fiscal **genera tu hoja de pago** si reconoces que efectivamente tienes ese adeudo y así podrás estar a mano con el SAT.
- También puedes recurrir a realizar **pagos en parcialidades** es mejor acudir personalmente **a las oficinas del Sat**

Diagnóstico Integral | Consultoría Fiscal | Auditorías | Organización | Contabilidad

📍 Sóstenes Rocha N.12
Col. Tamborrel
Xalapa, Veracruz.

☎ (228) 818 05 83

📞 228 108 3847

✉ Contacto@palafox.mx

🌐 www.palafox.mx

José Manuel Garma
manuel.garma@palafox.mx

Juan Daniel Garma
daniel.garma@palafox.mx

Josefina Palafox Centurión
direccion@palafox.mx

AVISO DE PRIVACIDAD

Para seguir mejorando necesitamos sus comentarios o sugerencias al correo: direccion@palafox.mx

La información contenida en este Boletín está preparada con un profundo cuidado por los profesionales de Palafox Soluciones Fiscales S.C. y contiene comentarios de carácter general sobre las aplicaciones de las disposiciones fiscales y sus normas, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá tomarse como una asesoría fiscal o profesional. Aun y cuando nos esforzamos por brindarle información oportuna, oficial y por lo tanto veraz, Palafox Soluciones Fiscales S.C. no se responsabiliza por decisiones que usted tome sobre este boletín sin el análisis integral de su caso.